

INSTITUTO SUPERIOR PEDRO GOYENA

DIPLOMATURA SUPERIOR: *UN MODELO DE GESTIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.*

MÓDULO VII

Es un hecho, para quienes trabajamos en instituciones educativas, que en éstas se presenta cada vez de manera más preocupante una serie de comportamientos y situaciones de violencia entre los estudiantes, quizá como reflejo de un sistema social cuyas leyes de convivencia se desmoronan. En una manifestación del desencanto y de la incertidumbre que caracterizan el pensamiento posmoderno, la escuela ha perdido fuerza en la formación de los nuevos ciudadanos, ante las otras instancias de aprendizaje social, como la calle, los medios de comunicación y los grupos de pares. Este fenómeno conlleva también la pérdida de la brújula en los docentes y las autoridades educativas en torno a su misión formadora.

Nuestra sociedad parece sensibilizada hacia la violencia en algunas de sus manifestaciones, como la violencia juvenil, la violencia de género, etc. En las dos últimas décadas, los medios de comunicación han destacado las noticias relacionadas con la violencia adolescente y juvenil y, específicamente, con la que se produce en el ámbito escolar o derivada de ella.

Hay una importante diferencia entre tener una experiencia ocasional de violencia escolar, a verse involucrado, tanto como víctima o como agresor, en fenómenos prolongados y crueles de acoso sistemático, que es lo que se conoce como bullying

La violencia escolar es cualquier acción u omisión intencionada que, en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a niños y/o terceros y/u objetos pertenecientes a los mismos

La violencia escolar ocurre entre las personas que integran la comunidad educativa y puede tener distintos actores:

Del maestro/ profesor contra el alumno.

Del alumno contra el maestro/ profesor.

De los padres contra el maestro/profesor

De los maestros/profesores contra otros maestros/ profesores

Entre compañeros: la mayor parte de la violencia entre ellos es ocasional.

El grave problema aparece cuando la violencia escolar entre compañeros se transforma en Acoso Escolar o Bullying. Una de las formas de violencia/delito que más repercusión está teniendo actualmente sobre las personas en edad escolar es el bullying. Se trata de un anglicismo que se podría traducir como "matonismo" (bully significa matón y, to bully, significa intimidar con gritos y amenazas y maltratar a los débiles).

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar o bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula, baños y patio de los centros escolares.

Parafraseando al Dr. Díaz-Aguado podríamos considerar el bullying como una forma de violencia entre iguales que tiene las siguientes características:

- 1) suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos);
- 2) tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo; (acoso)
- 3) supone un abuso de poder, al estar provocada por un alumno (el matón), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa y que no puede por sí misma salir de esta situación;
- 4) y se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

En los últimos años los medios de comunicación se han mostrado más sensibles a la violencia, tanto en la familia como a la que se produce en el medio escolar. Sin embargo, el tratamiento inadecuado de estos sucesos y la mala difusión mediática puede dar lugar a un desenfoque del problema en dos direcciones:

- 1ª) Favorecer una "normalización" con el consiguiente desinterés o conformismo y,
- 2ª) Encauzar a la población hacia una "generalización o trivialización" del problema, de modo que a cualquier conflicto entre escolares se le asigne esta etiqueta.

Para no caer en este último error es necesario diferenciar la violencia escolar del acoso escolar o Bullying, ya que en el acoso escolar, encontramos tres componentes que lo definen y diagnostican:

- 1) La existencia de una o más conductas de hostigamiento intencionadamente reconocidas como tales;
- 2) la repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente, en el entorno escolar, en la relación con aquellos que le acosan; y,
- 3) la duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar).

Ante esta realidad muchos padres se hallan sumamente preocupados por el estilo de relaciones que establecen sus hijos con sus compañeros de colegio. Pero sea como fuere la vida relacional de los hijos, no solo a partir de la pubertad y adolescencia aparece este fenómeno, ya que la violencia escolar y también el acoso escolar, puede manifestarse desde el nivel inicial, o sea cuando el niño tiene 5 años o menos. Los estudios nos indican que aproximadamente uno de cada tres niños, se han visto involucrados –ya sea como agresor o como víctima- en situaciones de acoso escolar.

Debemos tener presente que no siempre una pelea entre compañeros puede calificarse de Bullying, ya que puede tratarse de una pelea ocasional entre compañeros que se encuentran en una situación de igualdad y que incluso son amigos que se pelean por alguna circunstancia especial. Así, una pelea entre amigos o compañeros derivada del resultado de un juego o malentendido, aunque preocupante, puede ser abordada desde el acuerdo mutuo de no agredirse más o incluso haciendo las paces.

Del mismo modo hay que distinguir el acoso entre compañeros de las conductas antisociales o incluso criminales, que deben ser tratadas por las instituciones apropiadas (policía, fiscalía de menores,...) Tal sería el caso de agresiones con armas u objetos punzantes, robos, abusos sexuales, amenazas graves o aquellas en que la vida de la víctima corra peligro. En cualquiera de estos casos, además de ponerse en contacto inmediato con el establecimiento escolar, la familia no debe dudar en denunciar el hecho a las autoridades judiciales correspondientes, en cuanto tenga constancia del mismo.

Uno de los grandes problemas que suscita este fenómeno es la grave dificultad que tenemos para detectar las agresiones que pueda estar padeciendo un NIÑO por parte de sus compañeros. A menudo este fenómeno pasa desapercibido o es mal interpretado por los adultos.

Por ello es necesario realizar una atenta observación para descubrir el proceso de victimización, y no basarnos, a veces, sólo en indicios poco claros o en rumores.

El acoso entre compañeros puede aparecer de formas muy diversas. No solamente se manifiesta a través de peleas o agresiones físicas, sino que con frecuencia se nutre de un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido sin respuesta. Y así nos encontramos con,

- Intimidaciones verbales (insultos, apodos, críticas malintencionadas, sembrar rumores,...)
- Intimidaciones psicológicas (amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer)
 - Agresiones físicas, tanto directas (peleas, palizas) como indirectas (destrazo de materiales personales, pequeños hurtos,...)
 - Aislamiento social, ya sea impidiendo al niño participar en diferentes acciones, o ignorando su presencia y no contando con él/ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.
 - Acoso de tipo racista, cuyo objetivo son las minorías étnicas o culturales. En estos casos lo más frecuente es el uso de apodos racistas o frases estereotipadas con connotaciones despectivas.
 - Acoso sexual que hacen que la víctima se sienta incómoda o humillada.
 - Acoso anónimo mediante el teléfono móvil o a través del correo electrónico con amenazas o palabras ofensivas.

O sea que lo que diferencia a la violencia escolar del acoso escolar o Bullying es, que este último, es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

2.- TIPOS DE BULLYING

De lo expuesto precedentemente, podríamos realizar una clasificación de los distintos tipos de acoso escolar o Bullying:

- **Físico.** Consiste en golpear, empujar, provocar tropezones, encerrar a alguien en un closet, un baño o en algún espacio del que no pueda salir, patear, pellizcar, sujetar, intentar ahorcar, tirarle objetos,
- **Físico indirecto.** Consiste: en toda acción u omisión que ocasiona daño o menoscabo en los objetos y pertenencias de los estudiantes.
- **Verbal.** Consiste en amenazar en general y/o amenazar con usar un arma, extorsionar, provocar, burlarse, molestar, apodarar, rumorear, hablar mal de alguien, revelar o distorsionar secretos íntimos, esparcir mentiras descaradas, deteriorar la reputación social, criticar, escribir graffitis ofensivos sobre alguien, burlarse de alguna discapacidad física o mental, notas que pasan de mano en mano, críticas respecto al origen, la religión, el nivel socioeconómico de la persona, de sus familiares o amigos.
- **Gesticular.** Consiste en hacer caras desagradables, gestos obscenos, amenazantes y burlones, miradas amenazantes, mirar hacia otro lado cuando un compañero le está hablando o hace algo, insultar con cualquier tipo de gesticulación.
- **Actitudinal.** Consiste en excluir, no escoger sistemáticamente a alguien en los grupos, equipos o juegos, despreciar, rechazar, ignorar, no hablar con la persona, aplicarle la "ley del hielo".
- **Ciber-bullying.** Es el acoso a través de mensajes de texto, blogs, sitios web, teléfonos móviles, juegos interactivos, correos electrónicos, chatrooms, encuestas de rating on line ("¿quién es la más linda o la más fea?") , redes sociales, esparcir virus, suplantación de identidad para poner mensajes en nombre del acosado sin que este tenga que ver con lo escrito por el acosador, atormentar 24 horas, los 7 días de la semana, incluyendo mensajes que los instigan al suicidio , subir fotografías de alguien en momentos privados en el baño, o de alguna parte de su cuerpo, críticas respecto al origen, religión, el nivel socioeconómico de la víctima o de sus familiares y amigos en sitios electrónicos.
- **Emocional.** Consiste en reirse de alguien, imitarlo, hacer caras, hacer señas con dedos y manos, comentarios de que la víctima es estúpida y fea y que

todos en la escuela le odian, burlas ofensivas con comentarios racistas (por raza, religión / credo, origen, color de la piel, características físicas o psicológicas), aprovecharse de alguna discapacidad física o mental, críticas respecto al origen, el nivel socioeconómico de la víctima o de sus familiares y amigos.

- **Sexual.** Consiste en tocar de manera inapropiada, hacer chistes acerca del cuerpo de alguien o de cómo se está desarrollando, sugerir una orientación sexual diferente a la que se tiene, insultar al respecto, acoso sexual, comentarios obscenos, comentarios y calificativos ofensivos vinculados con la homosexualidad, bajar los pantalones a alguien frente a otros, subir la falda, tirarse al piso para ver la ropa interior de las niñas, fotografiar a alguien en momentos privados en el baño, fotografiar alguna parte del cuerpo sin autorización.
- En la realidad cotidiana del acoso, estas prácticas se entremezclan.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES Y DE LAS VÍCTIMAS

Características del agresor y la víctima de bullying

EL AGRESOR.

Uno de los rasgos del agresor es su impulsividad y la agresión que lo domina.

El agresor además, presenta patrones similares a los de un psicópata: la ausencia de empatía y las ansias de dominación, pero en ningún momento se pretende afirmar que los acosadores sufran alguna lesión cerebral o presenten una personalidad psicópata. La víctima constituye para él un objeto a manipular. Las principales características son:

- No se encuentra capacitado para controlar su ira.
- Posee una percepción equivocada de la intencionalidad de los demás. Supone que siempre están en contra de él.
- Se siente omnipotente, con capacidad para "chamuyar" ("hacer la cabeza", influir) hasta a la directora de la escuela.
- Es un líder de la competencia excluyente. Va ganando lugares a medida que se ocupa de impulsar la expulsión de los demás.
- No tiene sentimientos de culpa.
- Le interesa la satisfacción de sus necesidades YA.

- Es intolerante a la frustración y enemigo acérrimo de quienes le dicen NO.
- Tiene dificultades para reflexionar.
- No respeta las normas sociales, ya que carece del conocimiento de las mismas.
- No posee habilidades sociales.
- Intenta resolver los conflictos solo a través de la violencia
- Su futuro es negro, tanto en su futura vida familiar como en las instituciones donde participe.

LA VÍCTIMA.

Es una persona con poca confianza en sí misma. Está acostumbrado a que un adulto le resuelva los problemas, y su capacidad social es baja. Siempre está sobreprotegido. Las principales características son:

- La víctima es una persona insegura, con alto nivel de ansiedad y con actitudes en oportunidades sumisas y en ocasiones agresivas.
- Son niños introvertidos con dificultades de relación. Aunque no en todos los casos, tienen pocos amigos y por lo general, no cuentan con compañeros fieles que se pongan de su lado.
- El niño o joven atacado es generalmente inmaduro para su edad, teniendo que enfrentarse a situaciones que lo exceden.
- Uno de los rasgos físicos de la víctima, en el caso de varones, puede ser la obesidad.
- Asimismo encontramos una característica compartida por las víctimas y es su falta de competencia social, la cual se refleja en su carencia de asertividad; esto es, su dificultad para saber comunicar sus necesidades claramente y para hacerse respetar por los demás. Su situación de víctima refuerza su vulnerabilidad y le debilita socialmente ante los otros –ante el conjunto de los compañeros, no ya sólo ante sus agresores- y pierde popularidad paulatinamente entre sus iguales.
- A menudo su rendimiento académico se deteriorará y sufrirá estrés emocional, que contribuirá a aumentar las dificultades de aprendizaje que se le presenten. El miedo y la sensación de incompetencia tanto como el sentimiento de culpa le impedirán comunicar sus dificultades a otros, pudiendo llegar a situaciones de depresión y a una importante falta de autoestima.
- Puede acabar siendo víctima un niño o adolescente que no tenga el amparo de sus compañeros. Ante los ojos del agresor, cualquier razón es suficiente para convertirse en víctima: los rasgos físicos, la indumentaria, la capacidad intelectual, la sensibilidad artística, los buenos resultados académicos, etc. En resumen, cualquier forma de diferencia, de distinción, cosa que es realmente preocupante, porque constituye el germen de la intolerancia y la insolidaridad.

- La víctima, cuando comienzan a meterse con ella -a menudo a través de insultos, rechazos, motes,...- irá perdiendo apoyos entre sus compañeros, pudiendo llegar a sentirse, incluso, merecedor de la agresión por algún problema personal que pueda o imagine tener. Si continúan los malos tratos puede sentirse totalmente aislado de sus compañeros y sufrir un infierno personal.

4.- CONSECUENCIAS DEL BULLYING

El Bullying no entiende de distinciones sociales o de sexo. A pesar de la creencia extendida de que los centros escolares situados en zonas menos favorecidas son por definición más conflictivos, lo cierto es que el Bullying hace su presencia en casi cualquier contexto. Respecto al sexo, tampoco se aprecian diferencias, al menos en lo que respecta a las víctimas, puesto que en el perfil del agresor sí se aprecia predominancia de los varones.

Cuando no hay intervenciones efectivas contra el Bullying, el ambiente escolar se vuelve totalmente contaminado. Todos los niños, sin excepción, son afectados negativamente pasando a experimentar sentimientos de ansiedad y miedo. Algunos alumnos que testifican situaciones de Bullying y perciben que el comportamiento agresivo no trae ninguna consecuencia a quien lo practica, pueden comenzar a adoptarlo.

El acoso escolar denominado "Bullying" ha traído como consecuencia la deserción escolar, detrimento en el ánimo de los estudiantes; además ha propiciado considerables daños en la vida de los alumnos agredidos.

CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA

- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar
- Ansiedad y depresión
- Sentimiento de culpabilidad
- Auto concepto negativo, baja autoestima y auto desprecio
- Terror y pánico
- Tristeza y autolisis (Ideación de suicidio)
- Inseguridad, alteraciones de la conducta; introversión, timidez, aislamiento social y soledad
- Baja popularidad
- Baja apertura a las relaciones sociales
- Muchas creencias irracionales (como la astrología)
- Baja satisfacción familiar
- Baja responsabilidad, actividad y eficacia

- Síndrome de estrés postraumático
- Rechazo a la escuela
- Ira
- Manifestaciones neuróticas
- Insomnio
- En casos más extremos pueden tener ideas suicidas, que muchas veces llegan a concretar.

Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se hacen notar.

Las mismas también corresponden al plano físico presentando dificultad para conciliar el sueño, dolores estomacales, de pecho, de cabeza, náuseas y vómitos, llanto constante, entre otros. Sin embargo, eso no quiere decir que todos los niños que presenten este cuadro sean víctimas de acoso escolar. Antes de dar un diagnóstico al problema, es necesaria una investigación previa y una mayor observación de la conducta del niño.

CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO:

Si la situación de acoso escolar no es detectada y ésta se prolonga en el tiempo, los efectos a largo plazo sobre la víctima serán aún más graves. Debemos tener en cuenta que, a medida que va pasando el tiempo sin que se detengan las agresiones continuas, éstas serán más frecuentes y la víctima irá sintiéndose cada vez más sola e indefensa... Estos son algunos de los efectos que el acoso escolar puede provocar a largo plazo:

- **Depresión crónica:** Si el niño no recibe ayuda, su depresión se irá acentuando. Cada vez acumulará más síntomas físicos (trastornos del sueño y la alimentación, falta de energía, trastornos psicósomáticos...). Su autoestima irá resintiéndose y se sentirá menos valorado y querido. Según va viendo que la situación continúa sin solución posible, sus sentimientos de desánimo y soledad irán en aumento. Esto puede desembocar incluso en ideas de suicidio, que, tristemente, algunos intentarán llevar a cabo.
- **Problemas psicológicos de larga duración:** Las víctimas de bullying están expuestas a otros problemas psicológicos graves que pueden hacerse crónicos si no se hace nada para detener la situación. Entre estos trastornos podemos citar el trastorno de ansiedad generalizada, la fobia social o el trastorno por estrés postraumático.
- **Comportamientos autodestructivos:** Los niños y adolescentes que sufren acoso escolar pueden desarrollar conductas autodestructivas. Como por ejemplo las autolesiones o colocarse ellos mismos en situaciones de riesgo.

- **Abuso de alcohol y drogas:** Entre las conductas de riesgo que los adolescentes víctimas de bullying pueden adoptar merece una especial mención el abuso de alcohol y otras sustancias adictivas. Las víctimas pueden buscar una escapatoria a su situación a través del consumo de estas sustancias, empeorando aún más su problema

CONSECUENCIAS PARA EL AGRESOR

En cuanto a los efectos del Bullying sobre los propios agresores, algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse en la antesala de conductas delictivas., pero sobre todo la creencia incorrecta de que se puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la sumisión del otro y la prepotencia. Es muy probable que un niño que ha sido agresor en la escuela perpetúe las conductas violentas y agresivas en sus interacciones adultas. También el resto de espectadores, la masa silenciosa de compañeros que, de un modo u otro, se sienten amedrentados por la violencia de la que son testigos, se siente afectado, logrando provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas.

Asimismo, el agresor tiene dificultades en su convivencia con los demás niños, ya que actúa de forma autoritaria y violenta, llegando en muchos casos a convertirse en un delincuente o criminal. Normalmente, el agresor se comporta de una forma irritada, impulsiva e intolerante. No sabe perder, necesita imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza, intervienen en las discusiones, toman y utilizan el material del compañero sin su consentimiento, y exteriorizan constantemente una autoridad exagerada.

CONSECUENCIAS EN LOS OBSERVADORES

- Indiferencia.
- Asumir la actitud de "No es mi problema, yo no me meto, así es la vida"
- Posturas individualistas y egoístas
- Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.
- Exposición. Observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación.
- Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros (Se produce una desensibilización por la frecuencia de los abusos).

ABORDAJE DEL BULLYING EN LA ESCUELA.

La intervención en el ámbito institucional debe considerar:

- El Ideario Institucional
- La cultura educativa,
- El proyecto Educativo Institucional

Generar proyectos de intervención:

- **Prevención:** tenemos que evitar que los chicos se inicien en estas prácticas.
- **Intervención:** si se detecta un caso de bullying vamos a observar al grupo, a escuchar y a realizar actividades específicas con los chicos y a hablar con los padres.

Nivel Preescolar

En nivel preescolar ya pueden observarse conductas de hostigamiento.

Se podrán realizar actividades de prevención que apunten al desarrollo de la empatía y la mutualidad: juegos, cuentos, canciones, maquetas, dramatizaciones, títeres.

Ante una pelea por un juguete, el docente debe intervenir y detenerla.

El maestro debe ser como un "coach" que observe y redirija el juego cuando lo considere necesario.

Los chicos en esta etapa no tienen la capacidad de negociar y buscan imponerse de cualquier manera sin medir su agresividad.

Evolutivamente estas conductas van desapareciendo.

El docente debe observar atentamente la dinámica de las relaciones entre ellos para poder intervenir.

Es importante desarrollar los valores desde nivel inicial, fundamentalmente con el ejemplo.

Si un chico logra lo que quiere pegándole a otro y nadie lo corrija, aprende un modelo agresivo a través del cual logra obtener el éxito.

Esto lo va a repetir y con el tiempo puede derivar en un caso de bullying.

Nivel Primario

En la escuela primaria es diferente, según suceda, en el primer ciclo y/o los subsiguientes.

A medida que van creciendo los niños acrecentando sus capacidades para planificar, armar estrategias, liderar, manipular, "hacer actuar" a otros.

El bullying se desarrolla desde el nivel inicial hasta llegar a su máxima expresión entre los 11 y los 15 años, extendiéndose muchas veces hasta la finalización de la escuela secundaria.

Las propuestas áulicas apuntan a comprometer al curso en actividades positivas de convivencia, anticipándose a situaciones de posibles conflictos, supervisando situaciones libres, informando sobre las situaciones de acoso: verbal, físico, social.

Es menester que enseñemos a los chicos la diferencia entre pedir ayuda y acusar.

Es importante desarrollar actividades que apunten al conocimiento y mutua comprensión de los niños, enseñándoles a cuidar y reforzar a los otros.

En el caso de que detectemos situaciones de hostigamiento debemos:

- establecer consecuencias claras y reparadoras frente al acoso y la crueldad.
- reaccionar con firmeza frente a las situaciones percibidas de acoso y maltrato.
- desarrollar la capacidad de empatía y expresión adecuada de sentimientos negativos en niños abusadores.
- ayudarlos a conectarse con su propia vulnerabilidad y a partir de ello, hacia la vulnerabilidad de los demás.

Algunas propuestas de actividades:

Preventivas: cuentos, películas, música, dramatizaciones, historietas con final abierto

Intervención puntual:

- sancionar al hostigador
- proponerle actividades reparatorias
- involucrar a los espectadores, romper la ley del silencio

Nivel Secundario

- Los chicos buscan su identidad, prueban y ensayan roles, imitan, se identifican, buscan aceptación.
- Se diferencian en "tribus", aumenta la competencia.
- Poseen mayores capacidades estratégicas, la dinámica y exigencia escolar cambian, están expuestos a más estímulos.
- Se evidencian importantes cambios a nivel físico, familiar y social.
- Consideran que todo vale con tal de ser aceptado.

Es la etapa de "explosión" del bullying.

Qué podemos hacer para prevenirlo?

- Realizar actividades que fomenten la participación en tareas comunitarias.

- Incluir en el currículum talleres que aborden temas como práctica de valores, entre ellos el respeto, la tolerancia, etc, el manejo de las emociones, conocer la vulnerabilidad, conceptualizar el liderazgo, diferencias.

- Explicar claramente en qué consiste el bullying y sus consecuencias.

La motivación puede surgir de temas musicales, videos, obras de arte, lectura de diarios.

Si se cuenta con un gabinete psicopedagógico el mismo actuará observando la dinámica grupal y asesorando al docente.

Si es necesario, se realizaran entrevistas individuales con los niños.

Podemos sugerir algunas actividades:

- Ver videos en los que surjan temas como la discriminación, el acoso, la intolerancia.

- Realizar torbellinos de ideas.

- Opinar, debatir, respetar todas las opiniones, buscar soluciones en grupo.

- Pintar murales, hacer afiches, collages, revistas a modo de campaña en contra del bullying.

- Dramatizar situaciones cotidianas y proponer en grupo alternativas para resolver conflictos.

Si confirmamos que en un grupo existe hostigamiento debemos actuar con rapidez y firmeza.

Es importante adoptar medidas de urgencia en las cuales estén comprometidos todos los miembros de la comunidad educativa:

- **Medidas para proteger al alumno hostigado:** incrementar la vigilancia en los lugares donde se producen las agresiones.

- **Medidas disciplinarias para el hostigador.**

- **Información a las familias:** Las entrevistas serán individuales, con cada familia del alumnado implicado garantizando la confidencialidad de la información.

CÓMO PODEMOS AYUDAR A LAS FAMILIAS ANTE UN CASO DE BULLYING?

Los padres del niño hostigado deben tener en cuenta que lo que no ayuda a su hijo., es que:

- Se alteren o se angustien.

- Se sientan culpables o avergonzados.

- Le hagan creer al niño que la situación no tiene importancia.

- Le echen la culpa al niño.

- Le echen la culpa a la escuela.
- Acusen a otras personas sin estar enterados de los hechos.
- Insten a su hijo a defenderse agresivamente.
- Exijan saber de inmediato los pormenores de lo ocurrido.
- Intenten "poner en vereda" a los agresores.
- Llamen por teléfono a los padres de los hostigadores.
- Actúen agresivamente con los padres de los agresores.
- Concurran a la escuela, de una manera hostil y violenta.

Los padres deben presentarse de inmediato en la escuela para resolver, entre todos, el problema.

El niño necesita:

- Saber que se lo escucha y se le cree
- confiar en la manera en que sus padres se ocuparán del problema
- hablar con franqueza de lo que sucede
- aprender a manejar la situación
- aprender técnicas y estrategias para protegerse
- volver a tener seguridad en sí mismo

Los padres de los espectadores pueden ayudarlos a que sean conscientes de lo que le ocurre al hostigado y del dolor que esto le causa.

Invitarlos a ponerse en el lugar del hostigado y que comprendan que ellos pueden ayudar.

Reflexionar con ellos para que puedan tomar decisiones, animarlos a ser solidarios, tolerantes, justos.

Los espectadores son fundamentales para el hostigador. Sin público el hostigador no tiene éxito. Por lo tanto el trabajo con la mayoría silenciosa es de suma importancia

Sugerencias para los padres del hostigador

- Actuar de inmediato facilitando la ayuda necesaria y haciéndoles saber las razones que llevan a su hijo a mantener conductas que producen daño:
- Enfatizar sobre la falta de habilidades sociales, el fracaso escolar, las relaciones familiares autoritarias o extremadamente permisivas.
- Las entrevistas individuales se realizarán analizando la situación con las repercusiones que tiene para el hostigado.

Se facilitara el compromiso de cambio sin aplicar métodos coercitivos.

- Dejar en claro una postura firme, de tolerancia cero hacia cualquier conducta de acoso.
- Desarrollar actividades para mejorar las habilidades sociales, trabajar la empatía tratando de hacerlo reflexionar sobre los sentimientos de la víctima.
- Aplicar programas de modificación de conducta: consecuencias negativas, reparación y restauración del daño, pérdida de la posibilidad de realizar algunas actividades (salidas, campamentos).
- Proponer técnicas cognitivas de autocontrol.

Todos debemos y podemos actuar preventivamente para afrontar la situación, cuando se detecta. Las escuelas conscientes de la diversidad de su alumnado deben estar atentas a los componentes emocionales de sus miembros, trabajar la cooperación y el compromiso entre alumnos y reconocen la valía personal de cada uno de sus alumnos. Más allá de la competitividad y la búsqueda exclusiva de buenos resultados académicos, dichas escuelas estarán prestas a crear ambientes de confianza y escucha ante los conflictos entre alumnos. Las víctimas tienen que sentir que en su medio escolar se les apoya y que tienen derecho a comunicar su situación de indefensión. Las escuelas que trabajan la amistad, el buen clima en el grupo clase y la solidaridad y el respeto entre compañeros tendrán mejores estrategias para prevenir las situaciones de maltrato entre iguales.

5.- LA EXPRESION PLÁSTICA COMO HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DEL BULLYING

Ante el incremento en la incidencia del acoso escolar o Bullying se requieren de acciones concretas para erradicarlo y contribuir a la concientización de este problema que abarca todos los niveles educativos.

La comunicación entre padres e hijos es fundamental para que los niños entiendan la importancia de jugar sin violencia y que puedan identificar que no es natural maltratarse, ofenderse o golpearse con otros niños. Al conocer esta información desde edades muy tempranas, se evitan y previenen víctimas y/o victimarios de acoso escolar.

Será muy valioso buscar actividades diversas para que los niños y jóvenes perciban que la violencia no es natural y que no debe formar parte de sus vidas. Así, cuando ellos identifiquen que, de algún modo, alguien los está agrediendo, es importante que no se queden callados sino que, por el contrario, se

sientan con la confianza de expresarlo, para buscar soluciones en conjunto y de manera integral.

Sensibilizar a la comunidad escolar mediante el arte es una manera de abordaje de esta problemática que va a favorecer su concientización y erradicación de dicha comunidad. Una actividad artística vivencial permitirá a los niños identificar lo que es el Bullying, como también elaborar una propuesta gráfica de aquello que visualizaron y junto con el acompañamiento docente se podrán notar las transformaciones y cambios de su percepción sobre la violencia.

La motivación para que los niños y jóvenes participen de las actividades sugeridas es fundamental.

La motivación radica en la manera de abordar la enseñanza por lo que es primordial dar la oportunidad a los alumnos de sentirse partícipes en la organización y realización de actividades grupales y de sociabilizar sus resultados, tanto de pensamiento y concretización, como de expresión creativa y artística. Esto le permitirá:

- Cultivar sus posibilidades de expresión creativa para que interpreten su realidad a través de ella y ofrecer experiencias que les permitan expresar, crear y renovar conceptos y valores.
- Orientar e integrar su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias individuales para el desarrollo de su personalidad.
- Fomentar la importancia del trabajo en equipo y de la integración social y reconocer el compromiso y la responsabilidad, así como el respeto a su trabajo y al de los demás.
- Desarrollar la crítica y la autocrítica constructiva.

Una de las posibles actividades para llevar a cabo en el aula es el desarrollar ejercicios de opuestos para promover la sensibilización de los estudiantes de los contrarios y permitiéndoles representar el concepto de bullying a través del arte. Un ejemplo es el de sustituir cualquier idea de violencia por imágenes de valores humanos o el de realizar un mural que le otorgue al establecimiento un identidad propia, además de fomentar el trabajo en grupo e integración social de toda la comunidad educativa.

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

ACTIVIDADES

- 1- Leer la historieta.
- 2- Identificar las figuras presentes en la situación relatada (agresores, víctimas y, si aparecen, observadores) y las razones del maltrato.
- 3- Cuestionar los motivos de los agresores.
- 4- Proponer alternativas de acción individual para la víctima.
- 5- Señalar lo que las otras figuras en la escuela (incluidas las de orden institucional) tendrían que hacer ante esa situación.
- 6- Proponer estrategias en el interior del aula y de la escuela para prevenir el maltrato (como, por ejemplo, ofrecer alguna protección institucional a quienes se detecte como víctimas).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE CONFLICTO ESCOLAR, VIOLENCIA, ACOSO, BULLYING

Es conveniente que cada institución escolar desarrolle un protocolo de actuación frente a estos hechos, de modo que pueda llevarse a cabo una guía consensuada y realizada "en frío", lejos de momentos de urgencia que pueden nublar el sentido común.

El mismo debería contemplar:

- La integración de un cuerpo colegiado para liderar los temas de convivencia que se produzcan.
- Que se atiendan todas las denuncias independientemente de quién procedan, de qué tipo sean y si se trata de niños o adultos.
- Que quien reciba esa advertencia la haga saber en un plazo máximo de 24 horas a los responsables de la convivencia en el centro educativo.
- Que rápidamente el comité de convivencia se informe por parte de los docentes y las personas involucradas de los hechos y accesorios más relevantes que puedan aportarles un cuadro general.
- Entrevistar a la víctima, a los posibles agresores y a los testigos, con la particular actitud de no juzgar.
- Se deberá tomar registro escrito de las declaraciones de todas las personas, a modo de acta. Es imprescindible recordar que cada palabra emitida puede contener un mensaje diferente al dicho expresamente, de allí que el registro sea clave para que los profesionales puedan evaluar más certeramente los sucesos.
- La mediación entre las partes acompañando el proceso de manera que encuentren todos los individuos un modo de expresar lo que les sucede y una actuación positiva.
- Un esquema posible de ese proceso de mediación. Una charla no será suficiente.
- Sanciones a aplicarse no como castigo, sino como manera de enmendar los daños ocasionados. La escuela debe tender siempre a enseñar que los actos tienen consecuencias y que quienes los desarrollan deben hacerse responsables de lo que sucede.
- Generar espacios de compromiso de los actores para concretar acciones precisas que tiendan a revertir la situación de conflicto.
- Asentar expresamente que debe evitarse el castigo. Se debe desestructurar el conflicto escolar como sistema y colaborar con los sujetos partícipes para reconvertir de una manera saludable lo que les sucede, tanto para sí mismos como para toda la comunidad que los contiene.